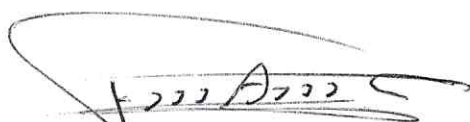
	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ACTA DE REINICIACIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 030 DEL 26 DE ENERO DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	FABIO ALBERTO CAMACHO GALINDO
OBJETO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL
VALOR:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$58.091.000.00) MCTE.
PLAZO:	ONCE (11) MESES.
SUPERVISOR:	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales.
FECHA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE ENERO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE ENERO DE 2023

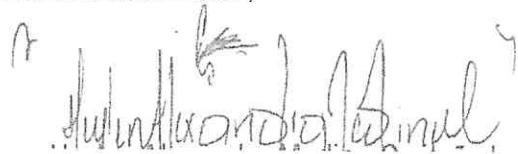
El 06 de Enero de 2023, se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: La Doctora HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA, en su condición de Supervisora del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el señor FABIO ALBERTO CAMACHO GALINDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.222.316 de Ibagué, en su calidad de contratista, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 31 de Diciembre de 2022, por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la(s) Garantía(s) que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



FABIO ALBERTO CAMACHO GALINDO
Contratista



HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Supervisora

Recibido He
06-01-2023